

Una mirada a la trayectoria de la investigación sobre migración internacional en México

Gustavo Verduzco Igartúa

Resumen

Se ofrece una visión sobre los derroteros que ha seguido la investigación sobre este tema en México, sabiendo desde luego que el trabajo no puede ser exhaustivo, de ahí también que se califique como “una mirada”, es decir, como una visión selectiva del propio autor. Se plantean algunas de las características contextuales que han estado presentes en cada periodo junto con las secuencias de los cambios en temas y enfoques, señalando a su vez que algunos han sido muy persistentes más allá de lo conveniente, como es el caso de una atención quizás excesiva en el tema de las remesas, mientras se han dejado de lado temas importantes de la situación contemporánea.

Palabras clave: migración internacional, México-Estados Unidos.

Abstract

A look at the history of research on international migration in Mexico

It is provided an insight into the direction in which research has followed this issue in Mexico, knowing of course that the work cannot be exhaustive, hence it is also qualified as “a glance” that is, as a selective vision of the author himself. Discusses some of the contextual features that have been present in every period along with strings of changes in topics and approaches, pointing in turn that some have been very persistent beyond convenient, as it is the case perhaps of an excessive attention of remittances, while they have neglected important issues of the contemporary situation.

Key words: international migration, Mexico-United States.

El interés por el estudio de la migración internacional en México tiene una larga historia. Manuel Gamio (1930), mexicano, y Paul Taylor (1932), estadounidense, fueron quizá los primeros estudiosos que abordaron el tema desde la perspectiva de las ciencias sociales. El primero publicó su obra en 1930 y Taylor un poco después en 1932. Años después habría un hueco de investigación de casi cuarenta años si hiciéramos excepción de los excelentes trabajos de Fisher (1953), y Galarza (1964), quienes dieron cuenta sobre aspectos diversos de lo que fue siendo lo que hemos englobado como el Programa Bracero (1942-1964), que más que tal fue una cadena de acuerdos diversos entre los dos gobiernos para encauzar la contratación de mano de obra mexicana para la agricultura de California. Pero ha sido precisamente a partir de las experiencias tenidas por los llamados “braceros” que algunos antropólogos reportaron en varios de sus trabajos etnográficos la importancia del fenómeno al menos para las localidades que ellos estudiaron durante los años sesenta y setenta, principalmente en Michoacán.¹

Sin embargo, de manera directa el interés por el tema resurgió en los años setenta con los trabajos de Jorge Bustamante (1978), quien en ese tiempo se encontraba en El Colegio de México. En Estados Unidos fue también pionero a partir de esa época Wayne Cornelius con algunos primeros estudios de comunidad orientados expresamente al estudio de la migración de México a Estados Unidos (1978). Desde entonces las investigaciones fueron aumentando hasta llegar a la época actual, en que ha existido una enorme producción sobre el tema, tanto en el campo de la investigación y no se diga ya en los medios masivos de comunicación. Pero es interesante volver la vista atrás para tratar de recomponer la memoria y ayudarnos a reflexionar sobre lo que ha sido el desarrollo de este campo del conocimiento científico. En ese tenor importa preguntar ¿qué tanto ha cambiado la investigación sobre la migración entre México y Estados Unidos?; ¿sobre qué temas se ha estado trabajando más?, y ¿hasta dónde algunos aspectos del tema se han quedado rezagados todavía? Son preguntas y señalamientos orientados a evaluar de alguna manera el papel que ha jugado la investigación en este campo del conocimiento. Por otro lado, no sobra decir que se trata de una tarea amplia y compleja, y que quien esto escribe sólo podrá ofrecer un trabajo limitado cuyas intenciones son colaborar en este tipo de ejercicio a partir de los conocimientos y las experiencias propias.

Para comenzar, se puede decir que, en términos generales, los desarrollos de investigación sobre este tema han variado a partir de dos ejes, donde uno de ellos ha tenido que ver con los cambios en las orientaciones disciplina-

¹ Véanse Beals (1946), Foster (1948), Belshaw (1967), y Acheson (1974).

rias e ideológicas, y otro con las transformaciones mismas del fenómeno migratorio. En cuanto a lo primero, en las décadas de los años setenta y ochenta los enfoques de investigación estuvieron muy dominados, al menos en México y Latinoamérica, tanto por la visión marxista que privilegiaba la relación capital-trabajo, como por la perspectiva estructural que minimizaba la atención a la agencia. Por otro lado, los esfuerzos de investigación eran todavía relativamente escasos al igual que las fuentes de financiamiento, además de que aquellas épocas eran las de las grandes migraciones rural-urbanas, que captaban gran parte de la atención de los pocos grupos de investigación existentes, como los promovidos por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) o por el PISPAL (Programa de Investigaciones sobre Población en América Latina) cuyas actividades incidían en el desarrollo de los trabajos que se llevaban a cabo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y en El Colegio de México, principalmente. Lo anterior explica en parte la poca atención al tema en aquellos años. Sin embargo, para la época contemporánea, Jorge Bustamante fue el primero en darnos a conocer, a partir de informaciones empíricas, que los flujos migratorios de México a Estados Unidos tenían una clara importancia a pesar de ser todavía de poca monta en términos relativos y de estar circunscritos regionalmente en algunos estados del país (Bustamante, 1978). Unos años más tarde, aparecieron varios trabajos, en primer lugar el realizado en la Secretaría del Trabajo (CENIET), por Zazueta (1980), que aportaba quizá la primera visión más amplia de los flujos migratorios a Estados Unidos para todo el país. En ese mismo año de 1981, Richard Mines publicó en la Universidad de California en La Jolla su trabajo sobre “Las Ánimas” que llegaría a ser un clásico. En 1982, Jones comenzaría a escudriñar la geografía de las migraciones utilizando los pocos datos existentes. Unos años después apareció un trabajo sobre las remesas nacionales que quizás fue el primero de su tipo para esta etapa, realizado por Díez-Canedo (1984). En esos años también aparecerían varios trabajos más como los de Arroyo Alejandro para Jalisco (1986), López Castro (1986a) sobre Gómez Farías, y Verduzco Igartúa (1984), sobre Zamora, ambos lugares en Michoacán, publicados por el entonces nuevo Colegio de Michoacán y, un par de años después, un trabajo de Alarcón sobre Chavinda, Michoacán (1988), al que siguió después otro de Cornelius sobre comunidades de Jalisco (1990) y, en 1991, el trabajo pionero y clásico de Douglas Massey quien lo realizó conjuntamente con Alarcón, Durand y González. En esos años tuvo lugar también el importante impulso de la llamada “Comisión Ascencio” que promovió varios estudios importantes sobre el fenómeno con énfasis en la relación entre la migración y el desarrollo económico (Ascencio, 1990).

Sin duda alguna los años de 1978 a 1992 fueron los tiempos en que se llevaron a cabo un conjunto de investigaciones básicas que reiniciarían para la época contemporánea los estudios de migración de México a Estados Unidos. Por un lado, trabajos como los de Bustamante, Zazueta y Díez-Canedo, intentaban colocar al fenómeno en una perspectiva nacional mientras los demás estudios buscaban escudriñar aspectos varios del mismo en los niveles locales bajo la óptica del desarrollo socioeconómico en el contexto de los estudios de población. Estas fueron quizás las características distintivas de las investigaciones de aquellos tiempos. Interesaba conocer por qué se migraba y quiénes lo hacían. Se trataba de desentrañar aquel conjunto de circunstancias socioeconómicas de los migrantes que pudieran dar pistas sobre los factores que incidían en los procesos migratorios. En esos años migraban sobre todo jóvenes, la mayoría siendo solteros, quienes vivían mayormente de la agricultura e iban a trabajar a Estados Unidos por temporadas no muy largas que por lo común eran menores a un año de duración y, muchos de quienes en esos tiempos migraban, lo hacían por una vez única aunque había otros, relativamente pocos, que llegaban a tener numerosos eventos de migración a lo largo de sus vidas. Además, los flujos migratorios se originaban principalmente en las zonas rurales de unas cuantas regiones de varios estados del centro-occidente y del norte del país. En cuanto a la selectividad de la migración, se señalaba que quienes migraban tenían sólo algunos años de escolaridad aunque ésta era mayor que quienes se quedaban en el pueblo y menor que quienes se iban a otros lugares urbanos en México (Arroyo Alejandro, De León Arias y Valenzuela Varela, 1991). Algo semejante observaban también en sus investigaciones en el occidente del país Massey *et al.* (1991), así como quien esto escribe para la ciudad de Zamora (1984).

En los años noventa se comenzó a aplicar, también bajo los impulsos de Jorge Bustamante, la llamada Encuesta sobre Migración en la Frontera (EMIF) que de entonces para adelante se volvió una encuesta continua y que ha llegado a ser un recurso muy valioso para el conocimiento de algunas de las características de los flujos migratorios hacia Estados Unidos. Asimismo en esa década se aplicó por primera vez la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica (ENADID) que aportó datos amplios sobre aspectos centrales de la dinámica demográfica, incluidas las migraciones.

Por el carácter de estas encuestas se dio un salto en el conocimiento sobre algunas de las características básicas de los flujos de migración que ayudaron a corroborar y a complementar lo que se había estado conociendo a partir de los estudios de comunidad que por otro lado siguieron su curso. Entre otros elementos, esas encuestas más amplias permitieron definir mejor los perfiles demográficos de los migrantes en comparación con los no migrantes

así como las zonas de procedencias rural y urbana a la vez que, sobre todo la ENADID, tenía una cobertura nacional y regional. Se comenzó a vislumbrar que parte de los flujos procedían de las ciudades aunque siguiera siendo más importante el origen rural y se pudo enfatizar más y mejor la visión nacional del fenómeno. Conviene señalar que para esos años la mayor parte de los estudios comunitarios se habían realizado en poblaciones rurales de los estados de Michoacán y Jalisco y varios de ellos en pueblos con migración muy intensa que llevaba ya muchos años, de ahí que las informaciones de las encuestas más amplias permitieran abrir el horizonte hacia otros derroteros parcialmente diferentes a los de los estudios de comunidad realizados hasta entonces.

Unos años después, entre 1995 y 1997, tendría lugar el Estudio Binacional sobre migración entre México y Estados Unidos en el que colaboramos 20 académicos, 10 de cada país. Fue una iniciativa que salió conjuntamente de la Comisión para la Reforma de la Inmigración de Washington, D.C. y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (1998). Se trató de un intento, que finalmente resultó exitoso, con el objetivo general de establecer una plataforma de conocimientos compartidos sobre las características básicas del fenómeno migratorio en diversas dimensiones de la demografía, los enfoques socio-económicos y la perspectiva de la interrelación política entre los dos países. Fue un gran esfuerzo para contrastar bases de datos diversas así como los conocimientos existentes del que resultó un excelente informe escrito en los dos idiomas de más o menos 100 páginas el cual tenía como sustento un cúmulo de estudios específicos, algunos realizados por los miembros del equipo mismo y otros que se habían encomendado a estudiosos de los dos países. Viendo los acontecimientos a distancia, creo que se puede afirmar que este estudio constituyó un verdadero parte aguas en los estudios de la migración entre México y Estados Unidos. Mientras en años previos había habido confusión y aun conflictos entre los estudiosos de cada país por los tipos de datos que se generaban, a partir del Estudio Binacional fue habiendo credibilidad en las cifras producidas y publicadas en los dos países. Me atrevería a decir que, en parte por este esfuerzo compartido en los dos países, se abonó el terreno para que unos años después, en tiempos de los presidentes Fox y Bush, se pudiera pasar a hablar seriamente de un posible acuerdo migratorio que luego sería fatalmente suprimido a partir de los acontecimientos de septiembre de 2001. Pero para darle la debida relevancia a lo anterior, vale la pena recordar que en los años ochenta todavía eran relativamente pocos tanto los migrantes mexicanos que residían en Estados Unidos (un poco más de dos millones), así como el conjunto de todos los inmigrantes de todas las nacionalidades que llegaban a cerca de 13 millones (Passel, 2006), pero

fue precisamente con base en el Estudio Binacional que se pudieron actualizar las cifras de manera consensuada entre todos los investigadores del equipo sobre bases de datos e informaciones que se consultaron en los dos países.

A partir de entonces se incluyeron en el censo mexicano algunas preguntas adicionales con el objeto de captar mejor ciertas características del fenómeno de la migración a Estados Unidos, a la vez que en el vecino país se colocaron también algunas preguntas nuevas en el Current Population Survey a fin de ampliar aún más los conocimientos sobre los flujos de migración desde México. Por otra parte, es un hecho que desde aquellos años estos conjuntos de informaciones comenzaron a circular con credibilidad y fluidez y que esa situación facilitó las tareas futuras de investigación así como los intercambios entre académicos y funcionarios de los dos países. Por fin contábamos ya con suficientes bases de datos en los dos países para dar cuenta de algunos de los aspectos generales más importantes del fenómeno migratorio. Esto fue un logro que no siempre puede alcanzarse en otros campos de investigación. En este mismo sentido cabe mencionar también el importante papel que jugó el Consejo Nacional de Población para conjuntar esfuerzos y datos a fin de aportarlos al público cuando fungieron como secretarios generales José Gómez de León y Rodolfo Tuirán.

En el contexto anterior vale la pena recordar también algunos aspectos de la dinámica migratoria misma que poco a poco iba cambiando. Mientras que en los años anteriores a 1980-1985 la mayoría de los migrantes mexicanos a Estados Unidos permanecían allá temporalmente por unos cuantos meses, a partir de los años noventa pasaron a ser residentes o casi residentes por varias razones. En primer lugar, porque para ellos había una gran demanda laboral fuera de las actividades agrícolas y no limitada por las características de la estacionalidad. En segundo lugar, porque esta nueva demanda laboral urbana comenzó a incrementarse no solo en el suroeste de Estados Unidos sino en otras muchas ciudades de diferentes regiones de aquel país. Estos factores llevaron no solo a un incremento de los flujos migratorios sino también a la conformación de otras características del comportamiento migratorio como la transformación paulatina de un patrón de migración temporal a otro de carácter más permanente así como la integración de los propios familiares (esposa e hijos) en ese proceso. Como resultado de esos aumentos en la demanda laboral las áreas de migración se ampliaron para los mexicanos de las zonas tradicionales como California, Texas, Illinois y Nueva York, a lugares como Florida, Arizona, Carolina del Norte, Georgia, Nueva Inglaterra, Nevada y otros muchos en casi todas las zonas de la Unión Americana (Zúñiga y Hernández-León, 2006). Por otro lado, en México, las áreas de expulsión

de migrantes se ampliaron a todos los estados del país para pasar a incluir al 96% de los municipios, aunque con muy diversos niveles de intensidad (Zúñiga Herrera y Leite, 2004). Asimismo, de haber sido un flujo predominante de hombres, se fueron integrando más mujeres hasta llegar con el tiempo a conformar un flujo casi parejo de hombres y mujeres (Leite, Angoa y Rodríguez, 2009).

Teniendo como telón de fondo este panorama general de los cambios, cabe preguntar por los rumbos que fue siguiendo la investigación sobre todo en México.

A pesar de lo complejo del tema, tendré que escoger algunos aspectos que me parece que han sido más socorridos por los investigadores. En este sentido lo que a continuación se ofrece no puede ser tomado como exhaustivo sino más bien como indicativo de lo que considero que han sido los derroteros principales de la investigación. Observo, por otra parte, que en años recientes he encontrado en reuniones amplias de investigación, trabajos que repiten hallazgos de investigación que ya se habían ofrecido y comentado desde tiempos lejanos, situación que deja ver que se han llevado a cabo investigaciones diversas sin antes haber realizado las lecturas previas requeridas para no repetir esfuerzos sino enfocarse a nuevos temas y huecos de conocimiento que hayan quedado pendientes. Por ello, en lo que a continuación expondré me basaré principalmente en algunos trabajos de otros tiempos ya que considero que en cierta manera han dejado ya zanjadas algunas dudas y preguntas sobre las que quizás ya no debería volverse sino que más bien habría que apoyarse en esos hallazgos para pasar a otros temas importantes que no han sido tratados todavía.

Comenzaré con el tema de las remesas monetarias de los migrantes que es quizás al que se le ha dado mayor atención a lo largo del tiempo por el posible impacto que se considera que tiene a partir de las diferencias entre el peso y el dólar pero sobretodo por la enorme brecha salarial que existe entre los dos países. Por otra parte, las remesas han sido vistas como la concreción del éxito de la migración puesto que por ellas deben de llegar las mejoras en el bienestar de los migrantes y de sus familias. Incluso ha sido muy frecuente, sobre todo entre los investigadores de los países de destino de las migraciones, que se les considere como un posible factor del desarrollo económico.

A continuación haré una breve relación sobre lo que se ha presentado en la literatura sobre el tema de las remesas en varios de sus aspectos que, por lo común se han ofrecido separadamente en los estudios. Uno de ellos tiene que ver con los cálculos y las diversas fuentes de información; otro, menos abordado, se refiere a las características de la recepción de las remesas en

los hogares y, un tercero que ha sido más socorrido, aborda el tema de la dualidad dependencia-desarrollo en el sentido de si las remesas impulsarían un desarrollo o si, por el contrario, serían una fuente de dependencia y de distorsiones económicas y sociales en las localidades de los migrantes.

Como se mencionaba en otras páginas, fue común en otros años que a partir de las investigaciones específicas, se hicieran cálculos más globales de las remesas enviadas por los migrantes mexicanos como lo hicieron Díez-Canedo (1984), y García y Griego y Giner de los Ríos (1985), y Massey y Parrado (1994). Sin embargo, ya sea por la orientación comunitaria de varios de esos trabajos, o por los supuestos tan amplios en que se basaban, esos cálculos fueron útiles como aproximaciones preliminares en momentos en que no se podía contar con apreciaciones más claras o al menos más aproximativas. Después tuvieron lugar otras estimaciones más amplias en base a informaciones procedentes de encuestas con una mayor cobertura, como fue el caso de la Encuesta de Migración a la Frontera Norte de México cuyos primeros resultados reportó Corona Vázquez (1994). Esos trabajos fueron importantes para situar el tema en una perspectiva mayor. Posteriormente, el Banco de México diseñó una metodología compleja junto con una estrategia de cobertura amplia a fin de poder medir los montos de los ingresos en dólares provenientes de Estados Unidos (1991). A partir de esa metodología, aunado a una revisión de los diversos ensayos de medición, Fernando Lozano Ascencio (1996), realizó para el Estudio Binacional dos ejercicios de medición de las remesas tratando de cubrir las limitaciones de los distintos esfuerzos hasta entonces puestos en marcha como era el caso de los realizados por Massey y Parrado (1994), y por Corona Vázquez (1994). Sus estimaciones fueron muy cercanas a las que había hecho el Banco de México de \$3 867 millones de dólares para 1995 contra \$3 672 del banco.

Por otra parte, las estimaciones de Lozano fueron también reveladoras desde la perspectiva que distinguía entre migrantes residentes y migrantes viajeros temporales o *sojourners*. La implicación más importante de sus estimaciones era la desmesurada proporción que representaban las remesas por parte de los migrantes residentes: 64.7% del total de las remesas ya que, considerando esta información, en el Estudio Binacional se esbozaba la hipótesis sobre la tendencia de que los migrantes residentes tendían a reducir sus envíos a sus zonas de origen a medida que pasaba el tiempo. Ello implicaba que la importancia de las remesas estaría destinada a declinar en el futuro.

Sin embargo, en este tema hay varios puntos adicionales que convendrá comentar. Uno de ellos es en cuanto al cambio radical en los montos de las remesas según lo reportado por el Banco de México a lo largo de la última década, circunstancia que también nos lleva a discutir lo relativo a las dis-

tintas fuentes de información y sus diferencias. De acuerdo con las cifras del Banco de México, las remesas fueron en constante aumento desde 1992 no de manera paulatina sino a grandes saltos. Estas fueron pasando de un poco más de 2 billones de dólares en 1990 y 1991, a más de 4 billones en 1996 a casi 9 billones en el 2001, a más de 13 billones en el 2003 y luego a más de 25 billones en el 2006 (el pico más alto), para luego bajar un poco en los años siguientes de 2007, 2008, 2009 y 2010 este último año con un poco más de 21 billones (Informe Anual, 2010). Desde luego que no se pone en duda las cifras del Banco de México ya que ellos han reportado lo que han observado que ha llegado a México desde allá y que han reportado como “remesa familiar”. Según Lozano Ascencio (2004), el cambio en las cifras del banco y de ahí el aumento observado en los montos de las remesas (por lo menos hasta el año de 2003 en que Lozano reportó en su trabajo), se debe en parte a que, por distintas razones, el banco comenzó a incluir en el cálculo las transferencias electrónicas así como lo recibido en efectivo o en especie por los hogares. Estos rubros no se habían incluido anteriormente. Sin embargo, aun con esas consideraciones, extraña observar cambios tan amplios en apenas unos cuantos años sobre todo porque los aumentos en el número de migrantes no corresponden con los fuertes incrementos en las cifras de las remesas. Según los datos de los censos de Estados Unidos junto con los del American Community Survey (complemento del censo de Estados Unidos), los mexicanos nacidos en México y viviendo en Estados Unidos pasaron de 9.17 millones en el año 2000, a 11.71 millones en el año 2010 que son aumentos de población que no guardan relación con los enormes aumentos observados en las cifras de las remesas reportadas por el Banco de México. Particularmente extraña el gran salto de un poco más de 13 billones en 2003, a más de 25 billones en 2006. Frente a lo anterior, se pueden plantear al menos dos hipótesis y una tercera si combináramos ambas: 1) que la definición de lo que el Banco de México considera como “remesas” haya cambiado (aunque no se percibe nada de ello en las consultas del portal del banco); 2) que en el rubro de “remesas” se estén incluyendo de manera no voluntaria por parte del banco a un conjunto de operaciones comerciales informales de los migrantes; 3) que haya habido cambio en la definición de remesas y que además se estén incluyendo operaciones comerciales informales por parte de los migrantes. Sin duda alguna este es un punto en el que se requiere de una investigación más puntual porque parece darse una gran distancia entre lo efectivamente recibido del exterior y reportado por el Banco de México como “remesas”, y lo que se ha señalado a partir de encuestas amplias y serias como sería, por ejemplo, la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2010 (ENIGH). Ante esto creo que es razonable pensar que quizás

las cifras del Banco de México estén reportando algo más que los envíos de los migrantes que proceden de sus ingresos laborales aunque por el momento no sepamos ni qué sería ese algo más ni las cantidades que corresponderían. Sabemos, por otro lado, a partir de experiencias de investigación personales y de colegas investigadores, que en muchos rumbos de Estados Unidos se han desarrollado pequeñas agencias de envíos que por lo común sirven para recibir ingredientes y artículos diversos desde los lugares de origen y que las personas que viven en Estados Unidos las pagan (a través de los servicios comunes de envío de dinero) a quienes están en México, normalmente parientes suyos. Asimismo, sabemos que se han desarrollado muchísimos pequeños negocios que venden productos mexicanos en los lugares donde hay comunidades netamente mexicanas. ¿Qué tanto de todo esto incide en los envíos de las llamadas “remesas”? Por lo pronto no sabemos bien qué pasa pero creo que por lo menos debemos sospechar que las cifras de las remesas reportadas por el Banco de México pueden esconder otros rubros más allá de lo que serían envíos de dinero a partir de los ingresos laborales de los migrantes sin que con ello afirmemos algún tipo de negligencia por parte de esa institución. En última instancia lo que queda muy claro es que no hay correspondencia entre algunos de los datos que tienen que ver con la recepción de remesas recabados a través de encuestas como la ENIGH o los censos de población y las cifras monetarias reportadas por el Banco de México. Por ejemplo, el censo de 2010 reportó que 7.34% de los hogares dijeron haber recibido ingresos del exterior mientras que en el año 2000 fueron 4.4% de los hogares. Para el 2010, esto equivale a un poco más de 2 millones de hogares (2.06 millones). Por otra parte, si tomamos las cifras de las remesas del Banco de México para los años 2009 o 2010 (que fueron muy similares) 21.4 y 21.2 billones de dólares respectivamente, nos daría la cifra de percepción anual por hogar de aproximadamente \$12 500 dólares promedio por hogar (con 1 dólar a \$13.10) que es una cifra promedio aproximada a los \$165 000 pesos por año y de \$13 750 promedio por mes. A todas luces este tipo de cifras no corresponden con lo reportado por los hogares en los informes de campo de los investigadores a lo largo de décadas de investigación. Por lo pronto aquí dejo esta ventana bien abierta para el análisis y la reflexión.

Pasando a otro tema, los comentarios previos hacen referencia a las remesas monetarias, particularmente a los montos de las mismas que, a pesar de las dudas expresadas, son un aspecto importante por el significado que tienen sobre todo en el nivel macro frente al contexto de la balanza de pagos del país pero, por otra parte, en las investigaciones se le ha dado gran importancia también al posible impacto de las remesas en los hogares de origen de los migrantes. Este ha sido un tema sobre el que los medios de co-

municación han sido responsables de un tratamiento general e inexacto que quizás no corresponde con una fenomenología acorde con la forma en que se reciben las remesas ya que la recepción de las mismas así como los efectos que podrían seguirse dependen de un conjunto de circunstancias que quisiera recordar a continuación.

A partir de los trabajos de investigación realizados en los años ochenta y noventa en las comunidades de expulsión, se señalaba en el Estudio Binacional² que el beneficio más claro y directo de las remesas era para los hogares que las recibían. En segunda instancia, se podía beneficiar más o menos la comunidad dependiendo de la cantidad de hogares con migrantes y del número de miembros trabajando fuera. Asimismo, el impacto dependería de si el patrón migratorio de la comunidad era ocasional, recurrente o casi permanente, es decir, si los hogares tenían miembros migrando con una frecuencia regular anual o bianual, o si la migración tenía lugar sólo ocasionalmente o, al contrario, si esta era de manera casi permanente como ha estado sucediendo en las últimas etapas. Estos distintos comportamientos ocurrían (y ocurren) de hecho en la miríada de comunidades envueltas en el proceso migratorio. Es este un punto sobre el que vale la pena reflexionar sobre todo ante la abrumadora mención en los medios de comunicación donde solo se ofrece la grandiosa cantidad global de las remesas monetarias que en la práctica de la recepción en los hogares tiene poco que ver con esa aparente magnificencia como se verá a continuación a partir de algunos ejemplos que muestran esta diversidad de comportamientos migratorios y de ahí algunas de las características diversas en la recepción de las remesas y que ya se reportaban desde aquellos años.

Robert V. Kemper para Tzintzuntzan (1995) y Castile (1974) para Cherán, ambos pueblos en Michoacán, afirmaban en sus trabajos que casi todos los varones jóvenes de la comunidad se inscribieron alguna vez en el Programa Bracero aunque luego ya no siguieron yendo. En el caso de Tzintzuntzan cambiaron su destino de Estados Unidos por la ciudad de México, aunque después en los ochentas volvió otra vez la emigración al “norte”. Para los años noventa, Kemper (1995) afirmaba que habitaban en la ciudad de México 200 familias de tzintzuntzeños y cerca de 150 en Estados Unidos, aparte de que 362 personas vivían temporalmente fuera de la comunidad, en la ciudad de México, Morelia y en Estados Unidos. Anoto aquí que Kemper es quizás el único investigador (por lo menos en México), que ha llevado una cronología muy acuciosa sobre las dinámicas de vida de los habitantes de Tzintzuntzan a lo largo de décadas.

² En el capítulo de apoyo sobre los impactos de la migración en México.

En cuatro comunidades de Michoacán y Jalisco, Massey *et al.* (1991), señalaban que de todos los migrantes, entre 15% y 25% habían salido a trabajar a Estados Unidos 4 o más veces. Estos serían los migrantes “recurrentes”.

Jorge Durand (1994), afirmaba que en promedio en las 11 comunidades de su estudio (en Michoacán, Jalisco y Guanajuato), 54% de los migrantes sólo había realizado un viaje en toda su vida. Algo semejante afirmaba Gustavo López Castro (1986b), para el pueblo de Tangancicuaro, en Michoacán, cuando decía que aproximadamente 60% de la población adulta tenía experiencia migratoria, es decir, que había ido al menos alguna vez.

En Los Altos de Jalisco, Juan Luis Orozco (1992), mencionaba tres perfiles diferentes de migración en las comunidades de su zona de estudio. En Corralillos, 36% de los hijos habían salido a trabajar a Estados Unidos, mientras que en el pueblo de Los Dolores habían salido 21.4%, y en El Refugio sólo 4.2 por ciento.

Para Zamora, también en Michoacán, se reportaba que 14% de la población trabajadora de la ciudad tenía experiencia migratoria pero de estos sólo 19% eran migrantes “recurrentes” que habían ido 4 o más veces (Verduzco Igartúa, 1992).

Estos son ejemplos entre muchos que nos dan una idea de la variación de los perfiles migratorios aún en estados y regiones de alta migración así como también en épocas distintas.

Por ello es que al pensar en las remesas y sus montos, deberíamos considerar que aunque se puede hablar de cantidades globales y de sumas promedio mensuales o anuales como frecuentemente lo hacemos para diversos propósitos comparativos, en realidad estos envíos llegan a las comunidades de origen en formas muy individualizadas para cada una según los perfiles migratorios del momento que a veces incluyen a muchos habitantes de la comunidad pero que luego, en otro momento, la cantidad de migrantes puede descender. Asimismo, en algunos periodos sólo se va a Estados Unidos y en otro éste patrón convive también con la migración interna. De ahí que en los diversos estudios encontremos cantidades muy variables. Por ejemplo, Orozco (1992), hizo un cálculo, en base a los datos de sus tres comunidades, y encontró que los ingresos por remesas llegaban a ser de \$86 464 dólares, lo que representaba 13.9% del total de los ingresos de las comunidades o el equivalente de \$371 dólares anuales por familia. Pero aclaraba que ello variaba mucho de comunidad a comunidad. En “Corralillos” es donde se recibía más; ahí los ingresos anuales eran de \$548 dólares por familia, equivalentes a 28.4% de los ingresos, mientras que en El Refugio eran de sólo \$60 dólares al año por familia y equivalían apenas 4.3% de los ingresos. Obviamente que las diferencias entre estas cantidades tenían mucho que ver con

los distintos patrones de migración de cada pueblo, así como con otro conjunto de situaciones del entorno socioeconómico.

Massey y Parrado (1994), encontraron comportamientos parecidos en su estudio de 22 comunidades en los estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Nayarit, ya que las remesas calculadas como por ciento del ingreso agregado obtenido en México, variaba desde cantidades insignificantes, hasta cifras considerables.

En semejanza con los casos anteriores, en Gómez Farías, Michoacán, pueblo de migración muy intensa, López Castro (1986a), calculaba que las remesas variaban desde \$80 a \$300 dólares al mes por familia y que podrían ser equivalentes hasta 19% de los ingresos.

En el pueblo de Tepusco (municipio de Villa Hidalgo, Jalisco), casi 100% de los ingresos familiares externos venía de las remesas y éstas superaban ahí el monto del gasto público del municipio (Arroyo Alejandro, De León Arias y Valenzuela Varela, 1991). En Colotlán, Jalisco, por otro lado, los mismos autores señalaban que las remesas eran la base económica de esa microrregión ya que también constituían mucho más que el gasto municipal. Pero de manera distinta, en la zona de Ocotlán, también en Jalisco, que es una región industrializada, se migraba menos y migraban además a Estados Unidos quienes tenían los más bajos niveles educativos, por lo que ahí el monto de las remesas era poco significativo. Por lo anterior y con razón, ellos mismos afirmaban (Arroyo Alejandro, De León Arias y Valenzuela Varela, 1991:244), que las estimaciones promedio de las remesas deberían ser interpretadas con mayor cuidado porque la mayor parte de las familias de su estudio recibían en realidad cantidades pequeñas, unos pocos recibían sumas mayores, y más de una tercera parte no obtuvo nada. Ese trabajo tuvo el valor adicional de ser representativo de la “zona de expulsión” (de población) de Jalisco y abarcó a 69 comunidades.³ Por otra parte, Papail y Arroyo Alejandro (1996), mencionaban que entre 27% y 32% de los migrantes originarios de las cuatro ciudades medias de Jalisco no habían podido enviar dinero en su última experiencia migratoria.⁴ A este respecto, en las comunidades estudiadas por Orozco (1992), 13% de los migrantes no logró regresar con ahorros de su último viaje, mientras que entre los migrantes de la ciudad de Zamora (Verduzco Igartúa, 1992), 27% tampoco pudo enviar dinero ni traerlo de regreso consigo, y de éstos, dos terceras partes ya nunca volvió a Estados Unidos.

³ Este fue un estudio muy extenso representativo de la “zona rural de alto rechazo”, en Jalisco. Comprendió 26 municipios, 69 localidades, 576 familias y 3739 personas.

⁴ Este estudio se hizo con base en muestras estadísticamente representativas para las cuatro ciudades medias del estado de Jalisco: Ciudad Guzmán, Lagos, San Juan de los Lagos y Tepatitlán.

En realidad este ha sido un punto poco comentado en una mayoría de trabajos ya que ha sido más común hablar de los éxitos que de los fracasos, pero las informaciones de estas investigaciones, entre otras muchas, señalan que entre una cuarta parte y hasta una tercera parte de los migrantes de retorno no lograron enviar o llevar dinero a sus hogares lo cual implica una situación difícil para muchos como resultado de esfuerzos muy intensos. Esto se relaciona directamente con las posibilidades que los migrantes tienen para ahorrar en el contexto concreto de sus experiencias de migración y que tiene que ver con diversos factores. Además de aspectos meramente circunstanciales, depende también de la situación de los ahorros previos a la salida de cada individuo de sus comunidades ya que algunos viajan con lo ahorrado de diversas formas en México, mientras que otros tienen que endeudarse y pedir prestado para luego tener que pagar (en México o en Estados Unidos), normalmente con altos intereses. Fonseca y Moreno (1984), ilustran muy bien este punto a partir de las narraciones de varios informantes, aunque este es un tema recurrente en muchos de los estudios. Asimismo, se sabe de los altos costos de manutención en que incurren los trabajadores, particularmente aquellos que trabajan aislados en campos y ciudades, especialmente los indocumentados quienes deberán depender de intermediarios para conseguir habitación, alimentos y otro tipo de bienes a fin de no ponerse en riesgo. Los migrantes deben de afrontar también los gastos del viaje mismo y sobre todo los pagos al “coyote” para cruzar la frontera, así como las “mordidas” a los oficiales mexicanos a su regreso al país. Esto era algo ya muy conocido a partir de las experiencias de trabajo de campo en aquella época inicial (véanse Cornelius, 1978; López Castro, 1986a; Massey *et al.*, 1991), que no sólo ha continuado hasta los años actuales sino que se ha agravado más por los problemas del mayor control de la frontera por parte de la Border Patrol y de los narcotraficantes.

Ina Dinerman (1982), reportaba en base a las experiencias de sus informantes de Ihuatzio y Huecorio en Michoacán, que se gastaba solamente en “coyotes” entre 250 y 300 dólares por viaje. En ese tiempo el dinero tenía que salir de las actividades de la comunidad misma. En la actualidad el costo del viaje varía entre \$1 000 y \$3 000 dólares por persona que por lo común se paga con trabajo en el lugar de destino a partir de un préstamo inicial de algún pariente (Anguiano, 2005). En ocasiones el éxito monetario del viaje al norte dependerá parcialmente del momento económico que se vive en Estados Unidos en relación con la oferta y demanda de trabajadores en el periodo en que se viaja ya que por, ejemplo, Papail y Arroyo Alejandro (1996), encontraron en su muestra de ciudades medias de Jalisco que 15% de los migrantes de retorno habían estado desempleados inmediatamente

antes de volver a México. Mencionan también haber encontrado mayores tasas de desempleo entre los indocumentados que entre los documentados. En el capítulo de los impactos económicos del Estudio Binacional también se mencionaban este tipo de avatares que sin duda se han agravado aún más en el último lustro de este siglo XXI.

Pero el hecho es, como se desprende de los ejemplos anteriores, que los ingresos que finalmente llegan a las familias no siempre son altos, sino al contrario, tanto porque hay que hacer muchos gastos de todo tipo en los viajes de ida y vuelta y durante la estancia, así como también porque es común que los trabajadores tengan que afrontar periodos variables sin trabajo (Mines, Gabbard y Steirman, 1997). En realidad este es un punto en el que todavía ha faltado más investigación, ya que la deseconomía de la migración parece ser muy alta.

En otro sentido sabemos, por ejemplo, que en las épocas actuales, los salarios han bajado para los migrantes por diversas causas pero una de ellas ha sido porque a lo largo del tiempo se ha ido dando mayor competencia laboral entre los migrantes mismos al haber llegado un número mayor de personas. Hace casi tres lustros que, al respecto, se planteaba en el Estudio Binacional la hipótesis de una posible saturación futura del mercado laboral en los nichos de ese mercado en Estados Unidos con la consecuencia de una posible reducción del tamaño de los flujos hacia el norte aunado a un aumento en los costos de la migración. En este sentido, creo que, a partir de la reducción de los flujos de migración que se observa en los datos que ofrece el censo de 2010 en México, sería factible pensar que la saturación laboral podría ser uno de los factores de esa reducción como en otro momento se pensaba que podría ocurrir. Este es otro de los temas en que hace falta una investigación más puntual sobre los efectos de las variaciones en el mercado laboral estadounidense sobre todo durante la década 2000-2010.

Otro aspecto importante que no ha sido profundizado en las investigaciones, se refiere a una característica de las remesas que, aunque es conocida como dato, no ha sido reflexionada suficientemente. Arroyo Alejandro, De León Arias y Valenzuela Varela (1991), señalan que las remesas son: inestables y cíclicas y, por lo tanto inseguras. Estos rasgos tienen que ver tanto con los logros finales potenciales de las remesas, como con el conjunto de estrategias familiares que los hogares deben de planear y ejecutar y por ello mismo se trata de un tema complejo. En términos generales los diversos estudios dejan ver, por un lado, que hay trabajadores quienes, probablemente por las pasadas experiencias, así como por sus contactos a través de los paisanos y por el tipo de trabajos más estables que habrán de realizar, logran insertarse de manera rápida y sin tropiezos en algún puesto

de trabajo. En estos casos, los ahorros que logran después de descontar sus gastos podrían canalizarse de forma más estable a sus familias pero, en contrapartida, están también los datos sobre aquellos trabajadores que no pudieron llevar ni enviar ahorros a sus familias, así como las informaciones que nos dejan ver que los gastos en que incurren los migrantes a fin de pasar al otro lado y luego poder mantenerse, sobre todo si son indocumentados, han sido altos y quizás mayores que para los que son residentes o para quienes tienen ya papeles. Últimamente existen también evidencias sobre las crisis económicas recientes en Estados Unidos que han impactado la demanda de bienes y servicios y de manera variable los distintos nichos laborales donde trabajan los migrantes mexicanos. En realidad estos son algunos puntos sobre los que hace falta realizar mayor reflexión con objeto de profundizar más en las implicaciones que de hecho tienen lugar alrededor del tema de las remesas.

Otros aspectos importantes que las investigaciones han tratado desde sus inicios alrededor del impacto de las remesas, es el que tiene que ver con el tema de la dualidad desarrollo-dependencia en el que han existido varias posiciones.

Algunos autores han argumentado que las remesas generan una serie de distorsiones y obstáculos para el desarrollo económico y social de las comunidades de origen de los migrantes, mientras que otros señalan aspectos positivos en la promoción de cierto bienestar y aun de desarrollo.

Por ejemplo, en el estudio realizado por Mines (1981) a principios de los años ochenta, en una comunidad rural del estado de Zacatecas, el autor señalaba que las remesas se destinaban principalmente al consumo y rara vez a la inversión productiva. Afirmaba también que la migración generaba escasez de mano de obra y una disminución de la producción local que provocaba que la mayoría de las familias se volvieran dependientes de las remesas, quedando envueltas en un círculo vicioso por el que sólo la emigración era capaz de suministrar los recursos necesarios para sostener su nivel de vida. Reichert y Massey (1979), calificaron a esta dependencia de las comunidades respecto de la migración y las remesas como *síndrome del migrante*. Alarcón (1988), con base en un estudio en Chavinda, una comunidad rural en Michoacán encontraba reducidas posibilidades de que las remesas fomentaran el desarrollo de la comunidad debido a que se gastaban fundamentalmente en la construcción y en mejoras de la vivienda, la compra de vehículos, de aparatos eléctricos así como en celebraciones familiares.

Por otra parte, autores como Massey y Parrado (1994), Durand (1994) y Jones (1998), entre otros, señalaban que la migración internacional podía generar desigualdades entre las familias, dependiendo del ciclo migratorio

que caracterizaba a cada localidad o región. En ese tenor, Jones (1998) aclaraba, sin embargo, que si bien en un primer momento, cuando son pocas las familias que se han incorporado al flujo migratorio el efecto puede ser un incremento de las desigualdades en la comunidad, a medida que la emigración se extiende dentro de la comunidad la desigualdad suele reducirse, debido a que cada vez más son más las familias y hogares que se insertan en el circuito de envío y recepción de remesas.

Sin embargo, de manera contraria a los casos anteriores, Binford (2003), afirmaba que las remesas contribuían al desarrollo y que esto era un dato que había sido subestimado. Para probar tal afirmación mencionaba resultados, tanto de estudios de caso como información derivada de encuestas en sectores de población más amplios. Argumentaba también que aún el desembolso improductivo de las remesas (en alimentos, ropa, bienes de consumo duradero, etc.) generaba algunos efectos multiplicadores, en la medida en que circulaban por la economía mexicana. Y agregaba también que al provenir los migrantes no solo de zonas rurales pobres sino también del medio urbano, las remesas reducían en cierta medida las desigualdades de clase y de ingreso entre el campo y la ciudad, con lo que se contribuía, al menos relativamente, a una expansión económica menos desequilibrada.

En una perspectiva similar, Woodruff y Zenteno (2007) sostenían que el impacto global en la formación de microempresas establecidas en el ámbito urbano de México era bastante significativo. De acuerdo con la evidencia presentada por estos autores, casi 11% del capital invertido en microempresas localizadas en el ámbito urbano estaba asociado a la migración internacional, mientras que en los diez estados de mayor intensidad migratoria hacia Estados Unidos, cerca de una tercera parte tenían el mismo origen.

En otro trabajo bajo un tenor semejante, Durand y Arias (1997) en un estudio realizado en San Francisco del Rincón, Guanajuato, encontraron que un gran número de talleres zapateros estaban apoyados por los dólares que enviaban los migrantes de esa localidad. Al respecto estos autores concluían que la migración internacional figuraba como una importante fuente de capital productivo y un impulso positivo en la promoción de la actividad empresarial, la formación de negocios y cierto crecimiento económico, al menos en los ámbitos locales y regionales.

De manera complementaria y en un sentido semejante, están también los estudios que se han realizado sobre las remesas colectivas y sus impactos en las comunidades de origen. En esta línea, se encuentran los trabajos de Burki (2000); Torres (2001); García Zamora (2003); Alarcón y Escala Rabadán (2007); así como los realizados por distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales (CEPAL, 2000).

Por ejemplo, Alarcón y Escala Rabadán (2007) con base en un estudio sobre las asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos, señalaban que las remesas colectivas de los migrantes ayudaban a mejorar ciertos aspectos de la infraestructura de las comunidades de origen de los migrantes y por ello tendrían cierto impacto en el desarrollo de las mismas.

En un sentido semejante, García Zamora (2003) destacaba cuatro efectos positivos que podrían generar las remesas colectivas en las comunidades de origen de los migrantes: 1) una mayor cohesión de la comunidad de origen con la comunidad de destino; 2) la nueva presencia de un actor político (migrantes y locales) de carácter civil frente a las instituciones del estado; 3) la posibilidad de negociar fondos concurrentes para crear programas tipo tres por uno para financiar obras de infraestructura, que de otra manera no se llevarían a cabo; 4) la transición en algunos casos hacia propuestas de macroproyectos productivos donde se involucran ahorros y habilidades de los migrantes junto a fondos concurrentes diversos de carácter nacional o internacional.

Como se puede apreciar en la selección de los ejemplos anteriores, la literatura del tema deja ver, por un lado, que ha habido cierta claridad y acuerdo en los tipos de impacto económico y social que han tenido las remesas. En primer lugar éstas se han orientado al consumo tanto de bienes duraderos (construcción de la vivienda), como no duraderos (alimentos, ropa, fiestas y más). Por otro lado, ha habido investigaciones que han señalado que las remesas parecerían incidir bajo ciertas circunstancias en una ampliación de las desigualdades económicas en las comunidades. En este sentido, el estudio de Jorge Mora Rivera (2004), realizado a partir de modelos econométricos, señala, por ejemplo, que en la región del centro-occidente de México que es una zona de migración intensa, las remesas de Estados Unidos han tenido un impacto positivo en la disminución de la desigualdad económica mientras que a nivel del país en su conjunto (donde la migración internacional tiene menor presencia) esto no ha sido así sino que ahí las remesas nacionales son las que han jugado ese papel. Este hallazgo de Mora parecería ir en consonancia con lo que hace un poco más de una década había observado Jones (1998) en el sentido de que al generalizarse la migración en una comunidad o región las desigualdades originales ocasionadas por las migraciones iniciales tenderían a minimizarse.

Por otra parte, en algunos casos los investigadores han comentado la incidencia de las remesas en iniciativas de producción diversas, aunque de manera modesta, principalmente en lugares donde las situaciones urbanas y regionales tienen un mayor peso junto con la presencia de un cierto dinamismo económico que sirve como un factor de atracción y de canalización de las

remesas hacia un uso productivo, mientras que donde hay ausencia de esas características, las remesas se han orientado mayormente hacia el consumo. Este es un punto sobre el que, sin duda alguna, ha faltado una mayor precisión, aunque los diversos autores se han inclinado más bien a dejar ver que, por el contexto y las características en las que ocurren las remesas, los impactos productivos sólo pueden llegar a ser modestos como lo señalan sobre todo Arroyo Alejandro y Corvera Valenzuela (2006), y Canales (2007).

Otro tema de importancia que han tratado los investigadores a lo largo de los años es el que tiene que ver con los aspectos transnacionales, es decir, con lo que ha aparecido en la literatura de las migraciones internacionales como “prácticas transnacionales” e incluso con referencias más concretas como “espacios transnacionales”. Esta manera de enfocar algunas particularidades del fenómeno migratorio tiene que ver con situaciones en las que se da una relativa gran intensidad de intercambios entre las comunidades de aquí y las de residencia de los migrantes en Estados Unidos. Es la densidad en las relaciones de intercambio lo que ha dado pie para reflexionar las acciones sociales bajo el amparo de lo transnacional, particularmente si hablamos de “prácticas transnacionales” y más aún si nos referimos a un fenómeno como teniendo ocurrencia en un “espacio transnacional”. Por otro lado, últimamente, a pesar de las restricciones que ha impuesto la Patrulla fronteriza para circular entre los dos países, tenemos que casi la mitad de los mexicanos nacidos en México que viven en Estados Unidos tienen documentos (son más de 5 millones de personas según Passel (2007), situación que les favorece para poder compartir aspectos de sus vidas cotidianas entre las comunidades de aquí y de allá, por lo que tanto los migrantes mismos como sus familiares pueden realizar visitas frecuentes entre los dos países a fin de celebrar bodas, bautizos, fiestas de “quince años” y otros acontecimientos sociales. Los parientes, sobre todo los más jóvenes, pueden también asistir a las escuelas preparatorias o a las universidades en cualquiera de los dos países ya que tienen parientes que los pueden apoyar. En México este tipo de situaciones quizás ocurre o al menos se podría pensar que puede ocurrir en algunas localidades de un poco más de 400 municipios donde ha habido una intensidad migratoria alta, mayormente en zonas de los estados de Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca y Guerrero. Esta es una hipótesis posible planteada a partir del dato de que en esos lugares se han dado intensos flujos de migración a Estados Unidos desde hace ya muchos años (Verduzco Igartúa, 2010a). Para muchos de los residentes de estas zonas estar en Fresno, California o en Chavinda, Michoacán es como estar en su propia casa porque pertenecen a familias que se han ampliado a los dos países. Es una situación que también ha ayu-

dado a que se hagan negocios con los parientes y amigos que tienen allá. Por ello es que muchas de las localidades de esas zonas pueden ser consideradas como pertenecientes a un “espacio transnacional”, es decir, como zonas donde se realizan “prácticas transnacionales” con mucha mayor densidad que en otras. Estos términos acerca de los “transnacional”, han pasado a ser formas de expresión con múltiples significados en la literatura de las migraciones (Kohlmorgen, 2005), aunque personalmente prefiero pensar en “prácticas transnacionales” en su sentido más común como el desarrollo de relaciones familiares, de amistad, comerciales y profesionales entre miembros de familias y personas afines o cercanas a las mismas que ocurren entre los dos países con cierto nivel de intensidad. Estas situaciones favorecen también el desarrollo de ciertas prácticas culturales así como el de actividades económicas que ligan a algunos habitantes de acá con otros de allá.⁵

La literatura sobre los aspectos “transnacionales” de la migración ha sido muy amplia y rica como un buen esfuerzo para tratar de entender características relevantes del fenómeno migratorio. Luin Goldring, Luis Guarnizo, Federico Besserer, Alejandro Portes, Michael Kearney, Roger Rouse, Robert Smith, Gail Mummert, entre otros, han hecho contribuciones importantes en este campo de investigación. Ellos nos han ayudado a visualizar e interpretar el significado de aquellas acciones que conectan los contextos locales de los lugares de origen en México con los de destino en Estados Unidos. Quizás las principales contribuciones desde esta área de investigación se refieren no tanto a los simples lazos que los migrantes establecen en las relaciones de oferta y demanda que ha sido lo más común, sino a los conjuntos de implicaciones para la vida social, política y económica en los dos países, aunque hay que reconocer que en ese sentido ha existido menos trabajo de campo en el lado estadounidense que en las localidades mexicanas. Luin Goldring (1998), por ejemplo, explora entre otras cosas, el papel que ha jugado el estatus social de los migrantes en la competencia política local. Robert C. Smith (1992; 2006), describe por su parte ciertos aspectos de las vidas de aquellos migrantes que iban y venían entre Nueva York y sus comunidades de origen en Puebla y examina las estrategias en el cambio del rol de género para la movilidad social, así como la incidencia de los nuevos roles que se juegan en la vida política local a partir de las continuas experiencias de ir y venir entre los dos países por parte de quienes migran. Federico Besserer (1999), además de describir ciertas características de las redes sociales de los indígenas oaxaqueños que

⁵ La literatura sobre las comunidades transnacionales, las prácticas transnacionales, los espacios transnacionales es muy amplia en término de sus contenidos así como en cuanto a sus significados conceptuales. Personalmente prefiero ser muy preciso alrededor de estos conceptos al referirlos a situaciones y contextos muy concretos y específicos.

han estado yendo a Estados Unidos, examina, junto con Basserer y Kearney (2004), los cambios que han ocurrido en la vida política en un contexto de tipo transnacional en México. Por otra parte, las dimensiones del cambio cultural en el caso de ciertos contextos transnacionales han sido analizados por el mismo Besserer, así como por Mummert (1999), Velasco Ortiz (2002) y otros investigadores. Aunque el transnacionalismo como un tema en los estudios de migración es una dimensión muy amplia por los diversos puntos que engloba, los esfuerzos de investigación se han orientado principalmente en aspectos de género, de movilidad social así como en los cambios en las prácticas de las acciones políticas y las actitudes empresariales y el impacto de las remesas monetarias para mencionar los más importantes. Esta ha sido una veta de investigación relevante junto con un conjunto grande de trabajos sobre las migraciones a Estados Unidos y el desarrollo socioeconómico como se mencionaba en páginas previas. Son dos grupos de temas que a veces han confluído en sus intenciones por descubrir cómo los recursos económicos y las experiencias tenidas en el “norte” han debido impactar las vidas de los migrantes y sus familias en México.

Pero, sin duda alguna, en el campo de los enfoques transnacionales han quedado pendientes de estudio varios temas de suma importancia. Uno de ellos es el que se refiere a la dimensión de las transformaciones socio-culturales tanto en Estados Unidos como en México. Aparentemente los cambios más amplios e intensos han estado teniendo lugar en varias zonas de Estados Unidos, particularmente en regiones del suroeste, donde durante decenas de años han seguido confluendo migrantes mexicanos. En esas áreas la demografía, la economía, la vida política y la cultura en sus distintas dimensiones se han visto impactadas con cierta intensidad.⁶ Es una influencia que ha estado conformando un conjunto de subculturas específicas que seguramente perdurarán en el futuro con sus propias características así como en la actualidad son perceptibles rasgos muy claros de las influencias mozárabes tanto en la cultura española como, sobre todo, en algunas regiones del levante español. Por otra parte, en el lado mexicano siguen pendientes de investigación, sobre todo aspectos más ampliamente comprensivos en el sentido netamente etnográfico sobre el conjunto de cambios que han ido ocurriendo en aquellas localidades y pequeñas regiones donde desde hace 80 y 100 años han sido cuna continua de migrantes. ¿Cómo y de qué manera se ha ido dando la reproducción social de las poblaciones de esos lugares? Particularmente ahora que la comunicación aérea se ha vuelto tan funcional

⁶ José Manuel Valenzuela, del Colegio de la Frontera Norte, es uno de los pocos investigadores mexicanos que ha incursionado en estos temas de investigación en Estados Unidos.

y cuando 5 o 6 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos tienen documentos que les permiten ir y venir, parecería importante indagar más sobre el conjunto de interrelaciones que se han intensificado mucho más. ¿Qué ha ido pasando con la población local en cuanto a los procesos de vida económica, social, política y cultural y, sobre todo, en las relaciones con sus propios paisanos y ellos mismos que van y vienen? Hasta ahora esta ha sido una veta poco explorada sobre todo en aquellos lugares con una muy larga e intensa tradición migratoria que perdura hasta la actualidad como serían muchas localidades de algunos municipios específicos especialmente en Michoacán, Jalisco y Guanajuato. Es muy posible que en esas localidades se haya dado un proceso de “estructuración social” (a la manera propuesta por Giddens, 1984) en torno al fenómeno migratorio, como resultado de una fuerte e intensa interrelación social entre los habitantes de algunas localidades de acá con otras en Estados Unidos. En este sentido creo que hablar de “estructuración social” sería algo más apropiado desde el punto de vista sociológico que la simple referencia a lo transnacional que podría corresponder a un señalamiento descriptivo de alguno o varios aspectos de esas interrelaciones.⁷ Con esto no señalo oposición alguna al tratamiento de lo transnacional como un fenómeno que se puede referir a situaciones concretas con toda validez, sino que deseo apuntar a un fenómeno más profundo y comprensivo que seguramente ha ocurrido (y está ocurriendo) en algunos casos de comunidades con larga trayectoria de migración intensa. Se trataría de procesos sociales que se han ido conformando o “estructurando” a partir de las muy frecuentes y densas experiencias que han ido ocurriendo alrededor de los migrantes en una buena parte de las familias de algunas comunidades. Creo que estudios bajo esta óptica podrían ser muy promisorios para mostrar aspectos nuevos en los procesos de reproducción social que han estado ocurriendo en este tipo de lugares.

En otra línea de temas, ante el estancamiento de las negociaciones en Estados Unidos para encauzar por los marcos legales a los millones de inmigrantes de todas las nacionalidades que se encuentran sin documentación, surge con mayor fuerza la necesidad de tener en cuenta la situación de sus derechos humanos. Este es un tema que se vuelve un poco más difícil en Estados Unidos porque allá se rigen por otro código legal donde lo que cuenta son los derechos civiles de los ciudadanos. Recordemos al respecto que el gran movimiento para integrar a la población afroamericana en los años

⁷ Se trata de un proceso que entrelaza conjuntos de significados sociales (a partir de la migración), en grupos de actores sociales mediante las interacciones frecuentes que ocurren entre ellos y con otros actores y circunstancias aquí y en Estados Unidos de manera que llegan a conformar tipos de comportamientos sociales que implican a la vez ciertas expectativas de acción.

sesenta fue bajo el amparo de los *civil rights* y no de los derechos humanos. En ese sentido recordemos también que Estados Unidos tampoco ha firmado la Carta de los Derechos Humanos que la mayor parte de las naciones del mundo firmaron. De ahí que, por ejemplo, cuando los obispos americanos se refieren a los problemas de la población indocumentada deban presentar sus argumentos en defensa de esa población de maneras un tanto indirectas a fin de salvar parcialmente el escollo de la situación de su propio código civil. Por otra parte, este es un asunto que ha sido manejado más por las iglesias y las organizaciones sociales y civiles que por los investigadores. En el campo académico la literatura sobre migración y derechos humanos ha sido hasta ahora escasa, más general y limitada a los contextos legales en los que se definen a los migrantes principalmente como individuos desprotegidos. En ese sentido parece que ha habido mayor interés sobre el tema en las revistas académicas europeas que lo que ha ocurrido en Estados Unidos y México. Se ha puesto el énfasis en primer lugar en la vulnerabilidad de los migrantes por causa de su situación de desprotección, así como en la necesidad de reconocer sus derechos humanos. En ese marco aparecen dos líneas de investigación, una basada en principios éticos y legales y, otra, orientada a las prácticas de la agencia social dentro de las mismas comunidades de migrantes. En la primera, se ubican personas como Jorge Bustamante (2002) quien, antes de pasar a ser “Special Rapporteur” para los derechos humanos de los migrantes por parte de las Naciones Unidas en 2005, había sido investigador pionero sobre temas de migración en México y Estados Unidos. En una línea de pensamiento semejante, se ubica también Heikki Mattila de la Organización Internacional para las Migraciones (2002). Por otra parte, en Estados Unidos, Susan Martin y Abimourched (2009), ofrecen argumentos para sostener la tesis sobre que, a pesar de la indocumentación de los migrantes, existe en el derecho internacional un suelo firme para sostener la defensa de los derechos de los migrantes y que ello es esencial para instrumentar programas orientados a su protección aún en países que no hayan llegado a firmar los acuerdos de la Convención de Trabajadores Migrantes. Esta argumentación la plantean los autores sobre la base de las leyes internacionales y no bajo la perspectiva de los derechos humanos.

Por otra parte, Stefanie Grant (2005), quien fue miembro de la Comisión Global sobre Migración Internacional, fundada y apoyada por el Secretario General de la ONU y un buen número de gobiernos, escribió en el seno de esa Comisión un trabajo en el que examina las diferentes intersecciones que existen en los temas de migración y derechos humanos bajo la perspectiva de las leyes internacionales. Señala, además lo que considera que han sido “buenas prácticas” orientadas a crear condiciones para la protección de la

dignidad de los migrantes. En su reporte final (2005), la Comisión se hace eco del trabajo de Grant y ofrece recomendaciones en ese mismo tenor.

En una línea semejante, un segundo grupo de autores discute los temas de la migración indocumentada y los derechos del Estado. Es el caso de David Hall (1983) y Marta Peletier (1983), quienes plantean la situación de los derechos humanos desde la perspectiva de los requerimientos de protección a los mismos. Lydia Morris (2000) y Sarah Spencer (2008) también miran a ese mismo tema aunque desde campos diferentes.

Otra línea de reflexiones e investigación que se presenta en la literatura es de corte más concreto y se deriva del análisis de las prácticas de las agencias de gobierno en relación con grupos específicos de migrantes en diferentes partes del mundo. Ogren (2007), por ejemplo, enfatiza la necesidad de poner atención en los derechos humanos en la frontera de México con Guatemala después de examinar las deficientes prácticas en el manejo del control fronterizo por parte de las entidades de gobierno en ambos países. Por otra parte, Kinhide Mushakoji y Mustapha Kamal Pasha (2008), junto con un grupo de expertos de Asia, Europa, Estados Unidos y México, describen en un reporte final los problemas que experimentan los migrantes en diversas partes del planeta bajo el enfoque de la inseguridad humana (*human insecurity*) a cuya base se encuentra el esquema de los derechos humanos. Los autores ofrecen señalamientos empíricos específicos sobre los problemas de vulnerabilidad que los migrantes enfrentan mientras se movilizan hacia los países de destino o al residir en un país distinto al suyo ya sea con documentación o sin ella.

Bajo otro enfoque, Martin Ruhs y Bridget Anderson, de la Universidad de Oxford (2009), tocan directamente el tema de la migración indocumentada como una circunstancia que merece ser examinada empíricamente bajo la óptica de las relaciones laborales a partir del contexto de las prácticas existentes. Su investigación es de gran interés porque parte de las acciones mismas de los diferentes actores situación que les sirve a los autores para observar lo que terminan llamando una complicidad parcial entre todos ellos, las autoridades, los empresarios que contratan a los migrantes y los migrantes mismos. El enfoque seleccionado permite que se revelen tanto las situaciones de complicidad mutua como de vulnerabilidad de los derechos laborales y humanos.

Es precisamente bajo una óptica sociológica, como en el caso anterior, que haría falta avanzar más las investigaciones sobre todo porque al paso de los años el tema de las migraciones internacionales se ha ido complejizando en varias de sus dimensiones y ha ido haciendo falta conocer más y mejor el conjunto de las dinámicas de las interacciones entre los diversos conjuntos de actores ya que intervienen ahora varios tipos de autoridades de los países

receptores (migratorias, laborales, de salud, educativas), así como diferentes entidades públicas, privadas, civiles y religiosas junto con empresarios y trabajadores migrantes. Además es común que algunas de estas interacciones se den en un campo conflictivo por lo que es necesario llegar a conocer mejor tanto las características como los alcances y las repercusiones de las mismas más que quedarnos en los simples señalamientos y descripciones de las fallas legales y humanas que hemos ido conociendo a lo largo del tiempo. Por ahora estas son algunas de las tareas todavía pendientes.

Otro campo de temas que no ha sido atendido debidamente es el que se refiere a los problemas que enfrentan los habitantes de las zonas fronterizas donde las poblaciones de distinta nacionalidad confluyen en la vida diaria en encuentros diversos sin que por lo común exista la protección de derechos suficiente para quienes por diversas razones se encuentran muy cerca de sus casas pero un poco más allá de sus propios países. Sobre todo en la actualidad, en muchos lugares fronterizos de América Latina las poblaciones han tenido aumentos de población considerables que han llevado, junto con otros factores, a un incremento enorme de intercambios de todo tipo en las fronteras. En las prácticas de la vida cotidiana muchos de los habitantes de esos lugares se encuentran parcial o totalmente desprotegidos cuando por las circunstancias pasan al país vecino de manera temporal o indefinida. Es cierto, por otro lado, que varios países han hecho esfuerzos para minimizar los problemas de esas poblaciones pero todavía ha hecho falta llegar a conocer mejor la fenomenología de los intercambios que se dan en ese tipo de circunstancias a fin de prever mejor las acciones que podrían proteger mejor los derechos de esas poblaciones.

Por otra parte y a pesar de los muchos y distintos problemas que los migrantes internacionales han ido enfrentando en los últimos años, existen también situaciones positivas de avance que, aunque son conocidas, habría que profundizar aún más. Por un lado, está la gran experiencia que ha significado la formación de la Unión Europea que ha implicado estrategias de integración de habitantes de países que en otras épocas eran migrantes indocumentados en algunos de ellos y que con la Unión han pasado a ser ciudadanos europeos. Sin duda alguna este caso es una nueva forma de convivencia que prelude el deseo planetario de compartir algún día un tipo de ciudadanía global. Como sabemos, ha sido una experiencia no exenta de obstáculos de distinto tipo pero que a pesar de ello se ha establecido como un nuevo paradigma que incide en el proceso de evolución de la ideología occidental y mundial.

En una línea semejante a la anterior, aunque mucho más modesta tanto en su significado como en sus alcances, tenemos en el caso de América del

Sur ejemplos recientes que van en el camino de una mayor apertura en la circulación de las personas entre los países de la región, así como para permitir la residencia de los nacionales de los otros países. Esto ha ido ocurriendo tanto al amparo del Mercosur para los países miembros y asociados, como por iniciativas unilaterales como ha sido el caso de Argentina que ha mostrado aún mayor apertura en época muy reciente. En la actualidad, los habitantes de los países de América del Sur de habla hispana y algunos de Centroamérica, pueden circular libremente por los territorios de los diferentes países tan solo con las tarjetas de identidad nacionales. Asimismo, pueden establecer su residencia temporal libremente por al menos seis meses. En el caso argentino, la residencia permanente se puede extender por tiempo indefinido sin necesidad de acreditar algún tipo de contrato laboral. Además en varios casos se han instrumentado programas amplios de documentación de extranjeros con requerimientos documentales mínimos. Hasta ahora estos ejemplos pueden ser vistos como etapas iniciales que, sin embargo, van apuntando a procesos de mayor apertura en la circulación de personas por lo que, quizás más adelante, podrán llegar a conformarse situaciones de mayor integración a semejanza de lo ocurrido en Europa. Por lo pronto estas dinámicas se nos ofrecen a los investigadores como un campo nuevo que apenas empezamos a explorar pero donde deberíamos esforzarnos con mayor premura a fin de poder configurar las situaciones reales que se van conformando a partir de las influencias y presiones de los muy diversos actores que van jugando papeles novedosos en estas “nuevas” sociedades globalizadas. En última instancia estos procesos van siendo un apoyo real que ayudan a minimizar los problemas de las vulnerabilidades de los migrantes internacionales.

Recibido: febrero, 2012

Correspondencia: Centro de Estudios Sociológicos/El Colegio de México/
Camino al Ajusco núm. 20/Col. Pedregal de Santa Teresa/Deleg. Tlalpan/C.
P. 10740/México, D. F./correo electrónico: gverduz@colmex.mx

Bibliografía

- Acheson, James (1974), “¿Bien limitado o bienes limitados? Respuestas a oportunidades económicas en un pueblo tarasco”, en Leopoldo J. Bartolomé y Enrique E. Gorostiaga (comps.), *Estudios sobre el campesinado latinoamericano. La perspectiva de la antropología social*, Buenos Aires, Periferia.
- Alarcón, Rafael (1988), “El proceso de norteamericanización: impacto de la migración

- internacional en Chavinda, Michoacán”, en Thomas Calvo y Gustavo López (coords.), *Movimientos de población en el occidente de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Alarcón, Rafael y Luis Escala Rabadán (2007), “Transnational Philanthropy and Organizational Strategies: the Challenge of Hometown Associations in the United States”, en Germán A. Zárate Hoyos (ed.), *New Perspectives on Remittances from Mexicans and Central Americans in the United States*, Kassel, Kassel University.
- Anguiano, María Eugenia (2005), “Rumbo al norte: nuevos destinos de la emigración veracruzana”, *Migraciones Internacionales*, vol. 3, núm. 1.
- Arroyo Alejandro, Jesús (1986), *Emigración rural de fuerza de trabajo en el occidente-centro de México: una contribución de información básica para su análisis*, Guadalajara, Cuadernos de Difusión Científica 6, Universidad de Guadalajara.
- Arroyo Alejandro, Jesús, Adrián de León Arias y M. Basilia Valenzuela Varela, (1991), *Migración rural hacia Estados Unidos. Un estudio regional en Jalisco*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Arroyo Alejandro, Jesús e I. Corvera Valenzuela (2006), “Principales impactos económicos en México de la migración a Estados Unidos”, en E. Zúñiga Herrera, J. Arroyo Alejandro, A. Escobar Latapí y G. Verduzco Igartúa (coords.), *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, México, Consejo Nacional de Población, Universidad de Guadalajara, CIESAS, Juan Pablos, El Colegio de México.
- Ascencio, Diego (1990), *Unauthorized Migration: an Economic Development Response*, Report of the Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, Washington, D.C.
- Beals, Ralph (1946), “Cheran: a Sierra Tarascan Village”, Prepared in Cooperation with the United States Department of State as a Project of the Interdepartmental Committee on Cultural and Scientific Cooperation, Washington, Institute of Social Anthropology, núm. 2.
- Belshaw, Michael (1967), *A Village Economy. Land and People of Huecorio*, Nueva York, Columbia University.
- Besserer, Federico (1999), “Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional”, en Gail Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Besserer, Federico y Michael Kearney (2004), “Gobernanza municipal en Oaxaca en un contexto transnacional”, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (coords.), *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Binford, Leigh (2003), *Migrant Remittances and (Under)Development in Mexico*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Bustamante, Jorge (1978), *Emigración indocumentada a los Estados Unidos*, México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México.
- Bustamante, Jorge (2002), “Immigrants’ Vulnerability as Subjects of Human Rights”, *International Migration Review*, vol. 36, núm. 2, primavera.
- Burki, Shadid Javed (2000), “Diasporas, Remittances and Homeland Development”,

- Making the Best of Globalization: Migrant Workers Remittances and Microfinance, ILO Project Planning Meeting, Génova, 20-21 noviembre.
- Canales, Alejandro (2007), *Encuesta de remesas y negocios. Reporte de investigación*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
- Castile, George Pierre (1974), *Cherán: la adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2000), "Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica", México, (LC/MEX/L.420).
- Conapo (Consejo Nacional de Población) (2009), *La situación demográfica de México 2009*, México, Conapo.
- Cornelius, Wayne (1990), *Labor Migration to the United States: Development Outcomes and Alternatives in Mexican Sending Communities*, Working Paper No. 38, Washington, U.S. Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development.
- Cornelius, Wayne (1978), *Mexican Migration to the United States: Causes, Consequences and U.S. Responses*, Cambridge, Center for International Studies, Massachusetts Institute of Technology.
- Corona Vázquez, Rodolfo (1994), "Remesas enviadas de Estados Unidos por los migrantes mexicanos", Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Diez-Canedo, Juan (1984), *La migración indocumentada de México a Estados Unidos. Un nuevo enfoque*, México, FCE.
- Dinerman, Ina R. (1982), *Migrants and Stay-at-homes: a Comparative Study of Rural Migration from Michoacan, Mexico*, Monograph Series num. 5, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.
- Durand, Jorge (1994), *Más allá de la línea. Patronos migratorios entre México y Estados Unidos*, México, Conaculta.
- Durand, Jorge y Patricia Arias (1997), "Las remesas. ¿Continuidad o cambio?", *Ciudades*, núm. 35.
- Fisher, Lloyd H. (1953), *The Harvest Labor Market*, Cambridge, Harvard University Press.
- Fonseca, Omar y Lilia Moreno (1984), *Jaripo. Pueblo de migrantes*, Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas.
- Foster, G. M. (1948), *Empire's Children. The People of Tzintzuntzan*, Washington, Institute of Social Anthropology, publication num. 6, Smithsonian Institution.
- Galarza, Ernesto, (1964) *Merchants of Labor; the Mexican Bracero Story*, Santa Barbara, McNally and Loftin.
- Gamio, Manuel (1930), *Mexican Immigration to the United States: a Study of Human Migration and Adjustment*, Chicago, University of Chicago.
- García y Griego, Manuel y F. Giner de los Ríos (1985), "¿Es vulnerable la economía mexicana a la aplicación de políticas migratorias estadounidenses?", en Gustavo Vega y Manuel García y Griego (comps.), *México-Estados Unidos, 1984*, México, El Colegio de México.

- García Zamora, Rodolfo (2003), "Las organizaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos y el microfinanciamiento como instrumento de empoderamiento binacional", Primer Coloquio Internacional Migración y Desarrollo: Transnacionalismo y Nuevas Perspectivas de Integración, Zacatecas, 23-25 de octubre.
- Giddens Anthony (1984), *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*, Berkeley y Los Angeles, University of California.
- Goldring, Luin (1998), "From Market Membership to Transnational Citizenship?: the Changing Politization of Transnational Social Spaces", *L'Ordinaire Latino-Americain*, núms. 173-174, julio-diciembre, pp. 167-172.
- Grant, Stefanie (2005), *International Migration and Human Rights*, paper prepared for the Policy Analysis and Research Programme of the Global Commission on International Migration, Génova, Organización de las Naciones Unidas.
- Hall, David (1983), "Enforcement Aspects of Canadian Immigration Law: Protection of the Basic Human Rights of Undocumented Migrants", *International Migration*, vol. 21, issue 2.
- Jones, Richard C. (1998), "Remittances and Inequality: a Question of Migration Stage and Geographic Scale", *Economic Geography*, vol. 74, núm. 1, enero, pp. 8-25.
- Jones, Richard C. (1982), "Undocumented Migration from Mexico: Some Geographical Questions", *Annals of The Association of American Geographers*, núm. 72, pp. 77-87.
- Kemper, Robert V. (1995), "Comunidad y migración: el caso del pueblo de Tzintzuntzan, Michoacán, 1988-94", *Relaciones*, núms. 61-62.
- Kemper, Robert V. (1981), "Urbanization and Development in the Tarascan Region since 1940", *Urban Anthropology*, vol. 10, núm. 1, pp. 80-110.
- Kohlmorgen, Lars (2005), "Transnational Spaces", editorial de *Nord-Süd Aktuell*, núm. 1, pp. 1-3.
- Leite, Paula, María Adela Angoa y Mauricio Rodríguez (2009), "Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas", en Leite, Paula, María Adela Angoa y Mauricio Rodríguez, *La situación demográfica de México*, México, Conapo.
- López Castro, Gustavo (1986a), *La casa dividida. Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano*, Zamora, El Colegio de Michoacán y Asociación Mexicana de Población.
- López Castro, Gustavo (1986b), "Tangancicuaro. Población y migración", en Carlos Herrejón Peredo (coord.), *Estudios michoacanos I*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno del estado de Michoacán.
- Lozano Ascencio, Fernando (2004), "Tendencias recientes de las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos", Working Paper 99, San Diego, The Center for Comparative Immigration Studies CCIS, University of California.
- Lozano Ascencio, Fernando (1996), "Las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: Estimaciones para 1995", documento elaborado para la Comisión del Estudio Binacional sobre migración México-Estados Unidos, México.
- Martin, Susan y Rola Abimourched (2009), "Migrant Rights: International Law

- and National Action”, *International Migration*, vol. 47, issue 5, diciembre, pp. 115-138.
- Massey, Douglas, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González (1991), *Los ausentes: el proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, México, Alianza, Conaculta.
- Massey, Douglas y Emilio Parrado (1994), “Migradollars: the Remittances and Savings of Mexican Migrants to the U.S.”, *Population Research and Policy Review*, vol. 13, núm. 1, marzo, pp. 1492-1533.
- Mattila, Heikki, (2002), “Protection of Migrants’ Human Rights: Principles and Practice”, *International Migration*, vol. 38, issue 6, pp. 53-71.
- Mines, Richard (1981), *Developing a Community Tradition of Migration: a Field Study in Rural Zacatecas, Mexico and California Settlement Areas*, Monograph Series, 3, San Diego, University of California.
- Mines, Richard, Susan Gabbard y Anne Steirman (1997), *A Profile of US Farmworkers*, Washington, US Department of Labor.
- Mora Rivera, Jorge (2004), “El impacto de la migración y las remesas en la distribución y fuentes de ingreso: el caso de México (región Centro-Occidente)”, ponencia presentada en el Primer Seminario Internacional sobre Migración y Remesas, Morelia, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Morris, Lydia (2000), “Rights and Controls in the Management of Migration: the Case of Germany”, *The Sociological Review*, vol. 48, issue 2, pp. 224-240.
- Mummert, Gail (1999), *Fronteras fragmentadas, identidades múltiples*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Mushakoji, Kinhide y Mustapha Kamal Pasha (2008), *Human (In) Security in the Networks of Global Cities. The Final Report 2008*, Kasugai, Center for Human Security Studies, Chubu University.
- Ogren, Cassandra (2007), “Migration and Human Rights on the Mexico-Guatemala Border”, *International Migration*, vol. 45, issue 4, pp. 203-243.
- Orozco, Juan Luis (1992), *El negocio de los ilegales; ¿ganancias para quién?*, Guadalajara, Ágata, Instituto de Filosofía-ITESO.
- Papail, Jean y Jesús Arroyo Alejandre (1996), *Migración mexicana a Estados Unidos y desarrollo regional en Jalisco*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Passel, Jeffrey (2007), *Unauthorized Migrants in the United States: Estimates, Methods and Characteristics*, Working Paper, núm. 57, París, OECD.
- Passel, Jeffrey (2006), *The Size and Characteristics of the Unauthorized Migrant Population in the U.S., Estimates Based on the March 2005 Current Population Survey*, research report, 7 de marzo, Washington, Pew Hispanic Center.
- Peletier, Marta (1983), “The Rights and Obligations of Migrants in Receiving Countries Preservation of the Fundamental Human Rights of Undocumented Migrants”, *International Migration*, vol. 21, issue 2, pp. 107-108.
- Portes, Alejandro (1997), *Globalization from Below: the Rise of Transnational Communities*, septiembre, Princeton, Princeton University.
- Reichert, Josh y Douglas S. Massey (1979), “Patterns of U.S. Migration from a

- Mexican Sending Community: a Comparison of Legal and Illegal Migrants”, *International Migration Review*, vol. 13, núm. 4, pp. 599-623.
- Ruhs, Martin y Bridget Anderson (2009), “Semi-compliance and Illegality in Migrant Labour Markets: an Analysis of Migrants, Employers and the State in the UK”, *Population, Space and Place*, vol. 16, issue 3, pp. 195-211.
- Secretaría de Relaciones Exteriores y Commission on Immigration Reform (1998), *Migration between Mexico and The United States. Binational Study*, vols. 1, 2, 3, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Smith, Robert C. (2006), *Mexican New York: Transnational Lives of New Immigrants*, Berkeley y Los Angeles, University of California.
- Smith, Robert C. (1992), “Los ausentes siempre presentes: the Imagining, Making and Politics of a Transnational Community between New York City and Tlaxcala, Puebla”, Nueva York, Institute for Latin American and Iberian Studies, Columbia University (mimeo).
- Spencer, Sarah (2008), “Equality and Human Rights Commission: a Decade in the Making”, *Political Quarterly*, vol. 79, issue 1, pp. 6-16.
- Taylor, Paul (1932), *Mexican Labor in the United States: Chicago and the Calumet Region*, Berkeley, University of California.
- Torres A., Federico (2001), “Remittances for Small-Scale Infrastructure and Small Enterprise Development in Mexico. Evidence from the Public-Private Infrastructure Advisory Facility Study”, *Approaches to Increasing the Productive Value of Remittances*, Washington, IAF, ECLAC.
- Velasco Ortiz, Laura (2002), *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, México, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Verduzco Igartúa, Gustavo (2010a), “Las regiones de México ante las migraciones a Estados Unidos”, en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coords.), *Migraciones internacionales III*, colección *Los grandes problemas de México*, México, El Colegio de México.
- Verduzco Igartúa, Gustavo (2010b), *Migration from Mexico and Central America to the United States: Human Insecurities and Paths of Change*, La Haya, The Institute for Social Studies.
- Verduzco Igartúa, Gustavo (1995), “La migración mexicana a Estados Unidos: recuento de un proceso histórico”, *Estudios Sociológicos*, vol. 13, núm. 39, pp. 573-594.
- Verduzco Igartúa, Gustavo (1992), *Una ciudad agrícola: Zamora. Del Porfiriato a la agricultura de exportación*, México y Zamora, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán.
- Verduzco Igartúa, Gustavo (1984), “Crecimiento urbano y desarrollo regional: el caso de Zamora, Michoacán”, *Relaciones*, vol. 5, num. 7.
- Verduzco Igartúa, Gustavo y Kurt Unger (1998), “Impacts of Migration in Mexico”, en Secretaría de Relaciones Exteriores y Commission on Immigration Reform, *Migration Between Mexico and The United States. Binational Study*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Woodruff, Christopher y René Zenteno (2007), “Migration Networks and Micro-

enterprises in Mexico”, *Journal of Development Economics*, vol. 82, issue 2, pp. 509-528.

Zazueta, Carlos (1980), *Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos: primeros resultados de la Encuesta Nacional de Emigración*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, CENIET.

Zúñiga Herrera, Elena y Paula Leite (2004), “Los procesos contemporáneos de la migración México-Estados Unidos: una perspectiva regional y municipal”, trabajo presentado en el Seminario de Migración México-Estados Unidos, México, El Colegio de México, Conapo.

Zúñiga, Víctor y Rubén Hernández-León (eds.) (2006), *New Destinations: Mexican Immigration in the United States*, Nueva York, Russell Sage Foundation.

Acerca del autor

Gustavo Verduzco es doctor en sociología con especialidad en demografía por la Universidad de Texas, en Austin (Estados Unidos). Ha dictado numerosos cursos y seminarios en programas de postgrado en El Colegio de Michoacán, la Universidad de Guadalajara, la Escuela de Graduados en Administración Pública del ITESM en Monterrey. Sus líneas de investigación son migraciones internacionales, desarrollo regional y relaciones campo-ciudad, así como organizaciones sociales y civiles del sector no lucrativo. Entre sus publicaciones están su colaboración en *Manual on the Measurement of Volunteer Work*, Génova, OIT, marzo, 2011; así como “Migration from Mexico and Central America to the United States: Human Insecurities and Paths for Change”, en ThanhDam Truong, Des Gasper (eds.), *Transnational Migration and Human Insecurity*, Berlín, Heidelberg y Nueva York, Springer-Verlag, 2011.